



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Resolución n° 32/92

VISTO:

Que reglamentariamente corresponde al Decano, antes de la expiración del término, convocar al Consejo Directivo para elegir nuevo Decano, y

CONSIDERANDO:

Que el mandato del suscripto finaliza el sábado 23 del corriente mes;

Que, a su vez, el señor Vicedecano está en uso de licencia;

Que se estima adecuado que quienes resulten elegidos Decano y Vicedecano de nuestra Facultad puedan asumir sus funciones el primer día hábil // posterior al de terminación de los respectivos períodos;

Que en los próximos días concluye el proceso electoral de renovación de Consejeros en los claustros Docente, Egresados y No Docente;

Que, tradicionalmente, los días miércoles por la mañana han estado destinados a las sesiones de nuestro Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

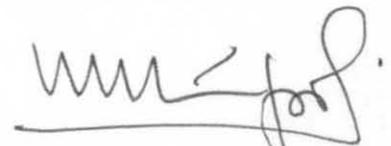
Artículo 1°. Convocar al Honorable Consejo Directivo de la FaMAF a Sesión Extraordinaria para el miércoles 20 de Mayo próximo, a las 09:00 hs. // (Nueve horas), a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Incorporación de los Consejeros que resulten electos en los comicios de los días 13, 15 y 18 del corriente mes, correspondientes a los claustros No Docente, Egresados y Docente, respectivamente.
2. Elección de Decano por el período estatutario de dos años.
3. Elección de Vicedecano por el período estatutario de dos años.

Artículo 2°. Comuníquese, dése difusión y archívese.-

CORDOBA, 13 de Mayo de 1992.-


MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO